

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20714** OLISER DOMAL, S.L.

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 37/10, seguida a instancia de Virginia Domingo Olivera, se ha dictado con fecha de 26-4-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 4.657,45 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 5 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100033456-1